

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Consejo para la Transparencia (CPLT)** con fecha **09/08/2023** con el N°: **CT001T0017821**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **asemuchchile@asemuch.cl**

La fecha de entrega de la respuesta es el **07/09/2023** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Consejo para la Transparencia (CPLT)** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso de que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: CT001T0017821** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Consejo para la Transparencia (CPLT)
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	asemuchchile@asemuch.cl
Correo electrónico notificaciones	asemuchchile@asemuch.cl
Solicitud	<p>SEÑORES/AS ALCALDES/AS DE LAS MUNICIPALIDADES DE CHILE PRESENTE</p> <p>De nuestra consideración, Nos dirigimos a Uds. en representación de la Confederación Nacional de funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, con el propósito de solicitar en el marco de la Ley 20.285, información sobre Ley No16.744, que tiene relación con los accidentes laborales y enfermedades profesionales del trabajo:</p> <p>1. Cuál es la dotación de personal de: a. Planta b. Contrata c. Honorarios d. Códigos del trabajo</p>

	<p>2. ¿En que mutualidad cotiza los aportes patronales?</p> <p>3. ¿Cuañto es el porcentaje que paga actualmente en la mutualidad?</p> <p>4. ¿Conoce el Plan Anual de Trabajo que dicta el art. 38° de la ley 16.395 orgánica de la Superintendencia de Seguridad Social?</p> <p>5. ¿Su municipalidad realizo la acreditación del proceso de evaluación de la siniestralidad efectiva, que dicta el decreto 67?</p> <p>6. ¿En la Municipalidad existe el Departamento/Unidad de Prevención de Riesgos?</p> <p>7. ¿Su Municipalidad tiene Prevencionista de Riesgos?</p> <p>8. ¿Que calidad contractual tiene el o la Prevencionista de Riesgos?</p> <p>9. ¿Su Municipalidad tiene constituido el Comité Paritario?</p> <p>10. ¿El Comité Paritario realiza actividades de prevención en seguridad laboral?</p> <p>11. ¿Su Municipalidad tiene constituido el Comité de Riesgos Sicosociales?</p> <p>12. ¿En su Municipalidad existe algún funcionario/a que cotice para "trabajo pesado" - Cuañtos?</p> <p>13. ¿La Municipalidad tiene personal municipal trabajando en "faenas municipales" – a cuantos kilómetros del Edificio Municipal?</p> <p>14. ¿Los funcionarios que trabajan en "faenas municipales" cuentan con servicios higieñicos?</p> <p>15. Favor indicar cuantos días de reposo laboral tuvieron los funcionarios que trabajan en Seguridad Pública en la comuna, durante el año 2022, en:</p> <p>- Accidentes de trabajo. - Enfermedades profesionales.</p> <p>Agradeciendo de antemano dar cumplimiento efectivo a la Ley 20.285, y vuestra valiosa cooperación.</p> <p>Saluda atentamente.</p> <p>LORENA MENARES MENARES MORELIA RIOBO DURAN SECRETARIA GENERAL VICEPRESIDENTA NACIONAL</p>
Observaciones	SOLICITAMOS HACER ENTREGA DE ESTA SOLICITUD A TODAS Y CADA UNA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS.
Archivos adjuntos	Solicitud_Transparencia_Ley_N_16744__Accidentes_Laborales_.pdf
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	Word
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Jurídica
Nombre o Razón social	ASEMUCH CHILE
Rut	708893005

<b>Datos del apoderado</b>	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

<b>Dirección</b>	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	996332855

<b>Dirección envío de respuesta</b>	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	